

Expediente: 2519/23-A3
Carátula: FLORES PATRICIA DEL VALLE C/ PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279609183 - FLORES, Patricia del Valle-ACTOR
20235175747 - PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, JULIETA-ACTOR
20279609183 - ORTIZ, JERONIMO-ACTOR
30716271648133 - DEFENSORIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I NOM, CENTRO CAPITAL CON ASIENTO EN LA BDA DEL RIO SALI-DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2519/23-A3



H105015636428

JUICIO: FLORES PATRICIA DEL VALLE c/ PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2519/23-A3 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Por recibido el presente informe remitido por el Hospital Centro de Salud Zenón Santillán. A conocimiento de las partes. VMH. 2519/23-A3 .

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.